

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE EMISIÓN DE INFORME DE CONTROL LEGAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Institución	PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
Descripción	Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriban las entidades y organismos del Estado, mediante la emisión de informes de control a los contratos respecto al cumplimiento de la normativa aplicable en los procedimientos de contratación de las entidades controladas.

¿A quién está dirigido?

Persona Jurídica - Pública.- a quienes se ejerce el control de los actos y contratos celebrados.

1. Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.
2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado.
3. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, estos son las empresas públicas de los sectores estratégicos y del Estado Central.
4. Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos, como es el caso de las empresas públicas constituidas para dicho efecto.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Pública.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Informe de resultados del control legal

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud de control legal de un acto o contrato celebrado por algún organismo o entidad del sector público, que incluya datos como: entidad contratante, código del procedimiento, oferente o contratista, monto, observaciones que motivan el pedido, y documentación que se considere pertinente al caso.

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento a realizar a través del canal de correo electrónico:

1. Ingresar al correo electrónico y enviar el requerimiento a secretaria_general@pge.gob.ec.
2. Recibir los resultados del control a la dirección física o electrónica señalada para el efecto.

Procedimiento a realizar a través del canal presencial

1. Acudir a la Oficina de la Procuraduría General del Estado y entregar de manera física en Secretaría General.
2. Recibir los resultados del control a la dirección física o electrónica señalada para el efecto.

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Vía correo electrónico: secretaria_general@pge.gob.ec

Edificio matriz: Quito, avenida Amazonas N39-123 y Arízaga. Edificio Amazonas Plaza

Direcciones Regionales:

Guayaquil: Malecón y P. Icaza Edif. La Previsora Piso 14

Cuenca: Av. Manuel J. Calle y Cornelio Merchán Esq. - Edificio del SRI

Riobamba: 10 de Agosto y España - Edif. del Ex Consejo Provincial Piso 2

Loja: 18 de Noviembre entre Colon y José Antonio Eguiguren - Edif. Hogar y Más Piso 4

Portoviejo: Calle Olmedo entre Sucre y Córdova - Edif. Banco La Previsora 5to Piso

Horario: Lunes a viernes de 08:30 a 17:00

Base Legal

- [588 Reglamento a la Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Pública](#). Art. todo el reglamento.
- [RE-SERCOP-2023-0134 EXPÍDESE LA NORMATIVA SECUNDARIA DL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA](#). Art. toda la normativa.
- [395 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública](#). Art. Toda la ley.
- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. todo el COA.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Art. 237, numeral 4.
- [Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado](#). Art. Art. 3, literal g).

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Control de la Legalidad de Contratos
Correo Electrónico: secretaria_general@pge.gob.ec
Teléfono: 022941300

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	0
2026	01	0	4
2025	12	0	8
2025	11	0	4
2025	10	0	2
2025	09	0	0
2025	08	0	1
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	1
2025	04	0	0
2025	03	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	02	0	1
2025	01	0	1
2024	12	0	3
2024	11	0	1
2024	10	0	2
2024	09	0	2
2024	08	0	5
2024	07	0	1
2024	06	0	5
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	1
2023	10	0	4
2023	09	0	6
2023	08	0	6
2023	07	0	3
2023	06	0	2
2023	05	0	1
2023	04	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	03	0	2
2023	02	0	5
2023	01	0	0
2022	12	0	2
2022	11	0	1
2022	10	0	0
2022	09	0	3
2022	08	0	8
2022	07	0	2
2022	06	0	4
2022	05	0	3
2022	04	0	1
2022	03	0	4
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	1
2021	11	0	1
2021	10	0	4
2021	09	0	0
2021	08	0	2
2021	07	0	2
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	03	0	2
2021	02	0	3
2021	01	0	6
2020	12	0	7
2020	11	0	6
2020	10	0	6